



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
Medellín, siete de abril de dos mil veintiuno (2021)

Proceso	Ejecutivo
Demandante	Itaú Corpbanca Colombia S.A
Demandada	Gisela del Socorro Trujillo
Radicado	05001 31 03 015 <u>2019 00386 00</u>
ASUNTO:	Pone en conocimiento

Se incorpora al expediente la constancia de entrega de los oficios en su lugar de destino y a la espera de sus respuestas.

NOTIFÍQUESE

RICARDO LEÓN OQUENDO MORANTES
JUEZ

Firmado Por:

RICARDO LEON OQUENDO MORANTES
JUEZ
JUZGADO 015 DE CIRCUITO CIVIL ORAL DE LA CIUDAD DE MEDELLIN-ANTIOQUIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ff07840b0b1e9cef557ab65a792844e3e0930b332c502aedc2fec230bf3c857b**

Documento generado en 07/04/2021 12:24:51 PM